



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SESIÓN PÚBLICA DEL 14 DE MAYO DE 2026

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 366, FRACCIÓN V, 412, FRACCIÓN I, 413, FRACCIÓN IX, Y 418, FRACCIONES I, X Y XV, DEL CÓDIGO ELECTORAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 20, 22, 23, 36, FRACCIÓN II, 45, FRACCIÓN XI Y 155 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE, **DADA SU URGENCIA**, AL TÉRMINO DE LA SESIÓN PÚBLICA QUE ESTE TRIBUNAL ELECTORAL CELEBRARÁ DE MANERA PRESENCIAL EN EL SALÓN DEL PLENO, EL CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS A LAS TRECE HORAS, SERÁ OBJETO DE RESOLUCIÓN EL ASUNTO QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISA:

NO	EXPEDIENTE	PARTE ACTORA	RESPONSABLE O DEMANDADA	MAGISTRATURA PONENTE
1.	TEV-AG-9/2026	MARÍA DE LA CRUZ PITOL MÉNDEZ	MAGISTRATURA INSTRUCTORA DEL PLENO DEL TEV	TANIA CELINA VÁSQUEZ MUÑOZ

XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ; A CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS

**MAGISTRADO GILBERTO CONSTITUYENTE SALAZAR CEBALLOS
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ**